

ÍNDICE

Agradecimientos	1
Resumen ejecutivo	3
Introducción	5
I. Marco conceptual	7
II. Metodología	9
1. Consulta directa a instituciones, organizaciones y personas	10
2. Sesiones temáticas para sectores, grupos y segmentos de la población	10
3. Talleres de consulta comunitaria	11
4. Consulta a la ciudadanía en general	11
III. Diagnóstico del problema	15
1. Profundas transformaciones en el país y en el contexto institucional	15
2. La violencia que resulta en inseguridad ciudadana es producto de la convergencia de factores de vulnerabilidad presentes en la sociedad	16
3. Fracturas en las relaciones interpersonales y erosión del tejido social	17
4. Deudas pendientes: temor creciente en la población y persistencia de las “violencias próximas”	18
5. Incremento de problemas relacionados con las drogas ilícitas	21
6. Violencia homicida	24
7. El sistema de seguridad ciudadana y la justicia: débil capacidad del Estado para prevenir y controlar el crimen y asegurar la convivencia pacífica	26
IV. La propuesta de la POLSEPAZ	29
1. Prevención	31
2. Atención y protección	31
3. Control	31
4. Reparación y reintegración	31
V. Líneas estratégicas	35
1. El Estado adelanta acciones para superar las condiciones sociales de vulnerabilidad frente al delito y la violencia	35
a. Acceso, permanencia y retorno al sistema educativo de los jóvenes en riesgo social	35
b. Impulso a la creación de condiciones para ofrecer oportunidades laborales, especialmente a personas que viven en situaciones de vulnerabilidad	36
c. Educación no formal para la seguridad ciudadana y promoción de la paz social	36
d. Estrategia para la detección y atención temprana integral de conductas de riesgo en el ámbito intrafamiliar, escolar y comunitario	38
e. Control efectivo de actividades propiciadoras del delito y la violencia	38
f. Sistema nacional de prevención, atención y recuperación de personas en adicción	39
2. La institucionalidad pública y las comunidades crean y mantienen espacios y condiciones para fortalecer una cultura de paz social y desarrollo humano	41
a. Seguridad para los estudiantes y otros agentes del sistema educativo en la escuela y su entorno	41
b. Educación formal para el ejercicio y disfrute de la convivencia pacífica	42
c. Creación y fortalecimiento de espacios de diálogo con los medios de comunicación	42
d. Vigencia efectiva del derecho de todas las personas a disfrutar y utilizar los espacios públicos	43
e. Promoción, sostenimiento y ampliación de espacios para la resolución alternativa de conflictos	44

3. El bloque de institucionalidad del Estado costarricense cuenta con las capacidades requeridas y los niveles de eficiencia óptimos para garantizar la seguridad ciudadana	45
a. Un Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana que funciona con entidades bien coordinadas, democráticas y eficientes	45
b. Profesionalización de la Fuerza Pública	46
c. Fortalecimiento del perfil de los gobiernos locales en la prevención del crimen y la violencia y la promoción de la paz social	47
d. Mecanismos eficientes y seguros para el control de la corrupción e incumplimiento de deberes de los funcionarios públicos	47
e. Fortalecimiento de los controles y regulaciones de los servicios de seguridad privada	48
f. Racionalización de las sanciones penales	48
g. Fortalecimiento de las capacidades estatales para garantizar el acceso a la justicia	48
h. Diseño de una política penitenciaria que permita proyectar las necesidades de infraestructura para atender el aumento de la población de personas privadas de libertad y desarrollar programas dirigidos a su efectiva reintegración a la convivencia social en libertad	49
i. Política penitenciaria específica para la población femenina privada de libertad	49
4. El Estado desarrolla y aplica acciones estratégicas para eliminar las formas más próximas de violencia y victimización, considerando las especificidades de distintos segmentos de la población	50
a. Fortalecimiento del Observatorio de la Violencia.	51
b. Aumento de la presencia policial en la comunidad en el marco de un enfoque de seguridad comunitaria que establezca una priorización de atención por zonas	51
c. Aplicación intensiva de la tecnología para el control de zonas y actividades de riesgo	51
d. Fortalecimiento de la atención de la violencia intrafamiliar	52
e. Intervención efectiva frente a la violencia contra las mujeres	52
5. El Estado brinda atención efectiva y desarrolla un programa de reparación y restauración a las víctimas de la violencia y el delito	54
a. Atención oportuna, disponible y accesible para las víctimas del delito y de la violencia	54
b. Fortalecer la Oficina de Atención para las Víctimas de la Violencia y el Delito, incluyendo la asistencia legal especializada	55
c. Programa para la reparación y restauración de las víctimas del delito	55
6. El Estado desarticula las redes criminales del narcotráfico y otras formas de delincuencia organizada en el territorio nacional	56
a. Disponibilidad de más y mejores recursos y mecanismos para la investigación y control del crimen organizado	56
b. Fortalecimiento institucional para la investigación y persecución penal contra el crimen organizado	57
c. Fortalecimiento de los controles en puertos, aeropuertos y fronteras	58
d. Protección de víctimas, testigos, funcionarios judiciales y demás personas que intervienen en el proceso penal	58
e. Estrategia de política exterior para promover esquemas de responsabilidad compartida y cooperación de la comunidad internacional en la lucha contra el narcotráfico y otras formas de crimen organizado	58
f. Promover y asegurar la aplicación de agravantes en todos los delitos en los que se utilicen armas no registradas, y desarrollar acciones que conduzcan a la eliminación de las armas ilegales y de las armas no inscritas en todo el territorio nacional	58
g. Generación de oportunidades de desarrollo social para comunidades y grupos en situación de riesgo de encadenamiento con actividades del crimen organizado	59

VI. Modelo de gestión	61
1. Principios	61
2. Estructura funcional	62
3. Coordinación y concertación entre los poderes de la República	63
4. Coordinación entre las instituciones nacionales del Poder Ejecutivo	65
5. Coordinación entre las instituciones nacionales y las locales	68
6. Construcción de redes locales para comunidades sin miedo	69
VII. Condiciones de funcionalidad	73
1. Planificación y coordinación programática e interinstitucional	73
2. Asignación presupuestaria	73
3. Convergencia con los desarrollos normativos	73
4. Gestión por resultados de corto, mediano y largo plazo	73
5. Sistema de seguimiento, medición de impacto y de costo/efectividad	74
6. Sistema de información y rendición de cuentas	74
VIII. Vínculos con acciones en marcha	75
Anexos	
1. Políticas públicas y ejercicio de la ciudadanía democrática	77
2. Interrelación normativa y programática de la POLSEPAZ	93
3. Decreto nº 36021- MSP	108
4. Instrumento de cooperación de apoyo a las iniciativas de seguridad ciudadana entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	111
Siglas y Acrónimos	116
Referencias Bibliográficas	118
Cuadros, tablas, gráficos, recuadros y diagramas	
Cuadro 1. Principales problemas identificados por la población	18
Cuadro 2. Percepciones de (in)seguridad en el país y barrio	19
Cuadro 3. Porcentaje de estudiantes que indicaron la posibilidad de ser víctima de distintos hechos violentos	21
Cuadro 4. Número de personas fallecidas por homicidio doloso en Costa Rica, según móvil o causa, durante el período 2004-2009	25
Tabla 1. Líneas estratégicas de la POLSEPAZ	32
Gráfico 1. Evolución de varias tasas de delitos en Costa Rica (1998-2008)	20
Gráfico 2. Infracción a la Ley de Psicotrópicos en Costa Rica (1998-2008)	22
Gráfico 3. Porcentaje de homicidios dolosos cometidos con armas de fuego	24
Recuadro 1. El fenómeno de las armas de fuego en Costa Rica	23
Recuadro 2. La prevención situacional	30
Diagrama 1. Coordinación y concertación entre los Poderes de la República	63
Diagrama 2. Coordinación entre las instituciones nacionales	66
Diagrama 3. Coordinación entre las instituciones nacionales y las locales	67
Diagrama 4. Redes locales para comunidades sin miedo	70